

# MÚGICA O ÁVILA CAMACHO, UN DILEMA HISTÓRICO

Por: Héctor Ceballos Garibay

En pocas ocasiones históricas el contexto sociopolítico prevaleciente jugó un papel tan decisivo como en la sucesión presidencial de 1940. En efecto, la crisis económica que se abatió sobre el país a fines de la década, así como la pujante ofensiva derechista desatada al concluir el sexenio incidieron notablemente en el análisis político hecho por Cárdenas a la hora de tomar la decisión crucial sobre quién debería ser el candidato del PRM a la Presidencia de la República. Finalmente fueron las circunstancias coyunturales, y no la simpatías personales del Ejecutivo, las que inclinaron la balanza a favor de Manuel Ávila Camacho y en contra de Francisco J. Múgica; es decir, a la postre pesó más el cálculo racional y desapasionado que indicaba la conveniencia política de optar por un hombre moderado y de bajo perfil, en lugar de imponer como candidato al amigo fiel y combativo izquierdista –representante natural de la continuidad cardenista– cuya fuerte personalidad revolucionaria, sobre todo en esos momentos de reflujo de las fuerzas progresistas, generaría sin duda una mayor confrontación política del gobierno con el bloque reaccionario, y, por ende, pondría en grave predicamento el futuro de las reformas sociales alcanzadas por el cardenismo y la supervivencia misma del sistema político mexicano.

La resolución del dilema ¿Múgica o Ávila Camacho? no fue una decisión presidencial fácil ni obedeció únicamente a cuestiones de pragmatismo político. Francisco José no sólo tenía en contra de su candidatura a las fuerzas políticas más importantes del país, sino que su estilo personal y su talante moral chocaban de manera frontal con la recién creada maquinaria de poder cardenista. Desde esta perspectiva, es cierto que Múgica representaba la continuidad ideológica y programática del cardenismo; pero, en cambio, políticamente distaba mucho de congeniar con un modelo institucional basado en esa triada peculiar que

se consolidó gracias al talento político y a la égida de don Lázaro: el corporativismo, el presidencialismo absolutista y el partido de Estado. Así pues, la sucesión presidencial de 1940 delineó con claridad las diferentes y hasta contrastantes personalidades de Cárdenas y Múgica, cuya prolongada amistad, afinidad doctrinaria y compañerismo de aventuras y desventuras no podía borrar lo imborrable: que el primero fue siempre un hombre pragmático, institucional y maquiavélico por excelencia; mientras que el segundo, por el contrario, se caracterizó a lo largo de su vida por cuestiones como el apego purista a los ideales, el temperamento contestatario y una rectitud moral tan acendrada, que en numerosas ocasiones tuvo dificultades para proseguir su carrera política.

Estas maneras distintas de concebir y ejercer el “arte de la política” se manifestaron en forma contundente luego de la renuncia de Múgica a la SCOP, el 16 de enero de 1939. La dimisión se precipitó a raíz de que el general Rafael Sánchez Tapia (Comandante de la 1 Zona Militar) pidió formalmente a los otros dos principales precandidatos del PRM a la Presidencia, Múgica y Ávila Camacho (Secretario de la Defensa Nacional), que, a efecto de competir en igualdad de condiciones, los tres dimitieran de sus respectivos cargos públicos. El presidente Cárdenas estuvo de acuerdo y avaló la renuncia concertada de sus funcionarios. Francisco José, disgustado porque consideraba harto temprana la lucha sucesoria, no tuvo más remedio que aceptar de inmediato las reglas del juego, pues no deseaba que sus enemigos lo acusaran de utilizar la Secretaría de Comunicaciones para fines político-electorales.

Una vez libre de ataduras institucionales, Múgica se lanzó al ruedo con el objetivo de ofrecer un programa de gobierno que acentuara el perfil democrático e izquierdista de la Revolución Mexicana. El año apenas alboreaba y todavía creía firmemente que sería el pueblo, y no el Presidente ni las mafias sindicales o la cúpula del PRM quien decidiría y apoyaría al individuo idóneo para ocupar la silla presidencial. Con tales ilusiones, se dio a la tarea de difundir su propuesta ideológica y convocó a los futuros votantes a gestar una

“nueva escuela” política que se sustentara en un clima de absoluta libertad electoral y de análisis profundo de la coyuntura histórica. La pregunta clave que deseaba poner a consideración de los electores era muy concreta: “¿debemos pararnos, debemos retroceder espantados de nuestra propia causa? ¿Las conquistas que el general Cárdenas ha logrado (...) debemos inmolarlas en aras de un gobierno de tendencia retardataria? El pueblo decidirá si quiere perder lo que ha ganado”.<sup>73</sup>

Muy pronto, a escasos meses de su renuncia, Francisco José se topó con la “cruda realidad” antidemocrática que imperaba en el país producto del corporativismo y el burocratismo partidista inherentes al sistema político mexicano. Mientras tanto, con motivo de la celebración del XXII Aniversario de la Carta Magna, fue invitado en su calidad de constitucionalista a pronunciar un discurso laudatorio el 5 de febrero de 1939. Y en tal ocasión, aún optimista y combativo, aprovechó la ceremonia para ponderar algunos de los temas que conformaban la médula de su ideario político: la libertad ciudadana, la división de poderes, la soberanía de los Estados, el Municipio Libre y el sufragio universal.

Es cierto que las especulaciones y los apoyos políticos a los aspirantes a candidatos habían comenzado con inusitada premura, desde fines de 1938. Particularmente activos y entusiastas se mostraron los senadores, quienes se dividieron en tres bloques políticos: los “mayoritarios”, unos 58 miembros dirigidos por Gonzalo N. Santos, que respaldaban a Manuel Ávila Camacho; los mugiquistas, apenas 10 integrantes, comandados por Soto Reyes y Luis Mora Tovar; y tan sólo 6 indecisos, los cuales permanecieron a la expectativa hasta estar seguros de hacia donde se inclinaría el fiel de la balanza. El bloque avilacamachista creó comités de apoyo en todo el país y concertó alianzas dentro y fuera del PRM, en particular con los gobernadores, los líderes sindicales y algunos militares connotados como Cándido Aguilar y Heriberto Jara. Emilio Portes Gil fue otro de los muchos políticos que se aliaron con los senadores y diputados avilacamachistas en este propósito común de impedir que un afamado izquierdista como Múgica alcanzara el Poder Ejecutivo; el

ex presidente seguía siendo un hombre influyente en las lides políticas, así que no le fue difícil colaborar para la formación de un poderoso grupo de alrededor de 20 gobernadores, quienes utilizando dinero del erario (delito de peculado denunciado por Múgica en la prensa de la época) y politiquerías diversas se opusieron a la candidatura del ex secretario de la SCOP. Cabe agregar que, a manera de pago por el apoyo político brindado a don Manuel, todos ellos serían recompensados con importantes cargos gubernamentales durante el sexenio de 1940-1946. Algunos de los mandatarios estatales que más descollaron en este boicot político en contra de Múgica fueron: Miguel Alemán, de Veracruz; Marte R. Gómez, de Tamaulipas; y Maximino Ávila Camacho, de Puebla.

Por su parte, los mugiquistas prosiguieron su desigual lucha y denunciaron en un Manifiesto público, impreso el 20 de enero, en *El Universal*, la flagrante violación de la legalidad interna del partido a cargo de los politicastros que se habían puesto al servicio del ex secretario de la Defensa. En ese mismo panfleto, los simpatizantes de Múgica también llamaron a formar un Frente Popular izquierdista e hicieron una crítica de los “malos líderes” sindicales, planteamiento que aumentó la animadversión de la clase política en contra del revolucionario de Tingüindín. Pocos días antes, el 7 de enero, en el marco de una entrevista concedida al periodista José C. Valdés, publicada en *La Prensa*, Francisco José hizo declaraciones cuyo tono y contenido fueron inusitadamente admonitorios y marcaron un punto inicial de distanciamiento con el régimen cardenista, del cual había sido miembro prominente. En el texto de marras denunció el control ejercido por los gobernadores y los líderes profesionales sobre los campesinos, y también repudió la manipulación que sufrían los obreros de parte de los líderes burócratas; a pesar de esta funesta situación, precisaba el michoacano a su interlocutor, mantenía las esperanzas de que su propia campaña electoral pudiera servir para reavivar la combatividad y la independencia política de los trabajadores.

A mediados de febrero, Múgica comprendió que remaba contra la corriente del sistema corporativo y que, si quería insuflarle vida a su precandidatura, tenía que tomar iniciativas

novedosas y espectaculares. Por esta razón convocó a Sánchez Tapia y a Ávila Camacho a sostener un debate público, ante la presencia y con intervención de la prensa, por medio del cual la nación pudiera informarse sobre el contenido de los respectivos proyectos políticos que enarbolaban como aspirantes a la candidatura presidencial. El restaurante "Torino" fue el lugar fijado para la expectante cita, a la que finalmente sólo llegaron el propio Francisco José y numerosos periodistas. En vez de sentirse decepcionado por la ausencia de sus rivales, Múgica aprovechó políticamente la ocasión y desplegó sus cualidades oratorias para responder todas las preguntas y exponer su ideario "sin vacilaciones y haciendo alarde de una inteligencia clara y lógica".<sup>74</sup> Dueño y señor de la escena, no sólo argumentó en pro de garantizar las libertades de prensa, cátedra y cultos, sino que también fue particularmente duro al plantear que no creía que existiera una plena libertad electoral en el país. Motivado por la exaltación política generada en el transcurso de esta célebre comida, Múgica, al que muchos consideraban como el favorito ideológico del Presidente, comenzó a hablar sin tapujos y criticó de manera acerba a la maquinaria antidemocrática del PRM y a sus dos principales tentáculos: la CTM y la CNC. Un cronista ubicuo y excepcional, Salvador Novo, contó con humor y simpatía las peripecias ocurridas durante el convivio con los periodistas, y reseñó a sus lectores algunos de los planteamientos más sorprendentes ahí vertidos: "Múgica opinó que en México debería formarse un partido de tendencias conservadoras porque esto contribuiría a tonificar al PRM, a estrechar sus filas y a evitar un estancamiento en la marcha revolucionaria. El choque de ideas serviría para orientar la política y marcha del gobierno y para encontrar la verdad en los puntos oscuros de los problemas que se presentan".<sup>75</sup> Al día siguiente del encuentro, las declaraciones vertidas a los medios impresos todavía suscitaban la incredulidad de los lectores: Múgica, el iracundo izquierdista, se había manifestado contrario al sistema de partido único (régimen político prevaleciente en la URSS) y, para mayor sorpresa, se había referido a las bondades del pluripartidismo y de la

competencia electoral en un país en donde la democracia funcionaba más como una ficción que como una realidad.

La ofensiva publicitaria de Múgica no afectó, empero, la marcha avasalladora de la maquinaria corporativa cardenista a favor de Ávila Camacho. Lombardo Toledano, líder omnipotente de la CTM, convocó a un congreso extraordinario, a efectuarse del 20 al 23 de febrero, con la finalidad de lograr que el sector obrero diera el “madrugete” y se pronunciara ostensiblemente en pro de la candidatura de don Manuel. El argumento que ofreció Lombardo para justificar su postura política convenció de inmediato a sus huestes sindicales: la elección del general Múgica como Presidente podría llevar a la guerra civil y a un golpe de corte fascista, todo lo cual conduciría a su vez a la destrucción de las conquistas revolucionarias del cardenismo. Amén de este razonamiento (una especulación histórica indemostrable), igualmente existieron otras importantes motivaciones que explican la actitud antimugiquista del líder cetemista: Lombardo –stalinista confeso– nunca le perdonó a Francisco José el papel que desempeñó en las negociaciones para conseguirle asilo político a Trotsky. Pero no sólo no congeniaba con el izquierdismo independiente de Múgica, igualmente sabía que, de llegar a la Presidencia, la personalidad intransigente y recta de éste sería un obstáculo infranqueable para las expectativas lombardistas de conservar y aumentar el poder político de la CTM de cara al próximo gobierno. Así pues, además de convenirle un Ejecutivo débil, el cual sería más dependiente del apoyo político de los obreros, favoreció la candidatura de Ávila Camacho por la sencilla razón de que éste era amigo y paisano suyo (habían sido condiscípulos en Teziutlán, Puebla).

Enseguida de la CTM, el otro bastión corporativo del partido, la CNC, también realizó su propia convención –los días 23 y 24, en San Luis Potosí– con el propósito de respaldar la candidatura del político poblano. Detrás de esta temprana decisión se encontraba la presencia de Portes Gil y sus hábiles maquinaciones con las cúpulas sindicales rurales. De manera precipitada, los dirigentes campesinos Graciano Sánchez y León García dieron

instrucciones a los líderes regionales para que, a cambio de jugosos sobornos, indujeran en sus bases el sentido de la votación a favor de Ávila Camacho. Esta enorme confabulación antimugiquista ocurrió 9 meses antes de que se verificara la Asamblea Nacional del PRM, único órgano legalmente facultado para dirimir cuestiones electorales y postular al candidato oficial a la Presidencia. En respuesta a las maniobras espurias de la CTM y la CNC, Múgica y sus seguidores denunciaron ante la opinión pública la complicidad de Luis I. Rodríguez, presidente del partido, al permitir la realización de ambos congresos, que amén de ilegales estuvieron saturados de anomalías antidemocráticas: acarreos, votaciones inducidas y boicot a las minorías opositoras. En vez de asumir su propia responsabilidad en el asunto, la dirigencia del PRM amenazó a los quejosos, en particular a Soto Reyes, con aplicarle sanciones disciplinarias si proseguía con tales acusaciones. El tinglado preparado por los líderes sindicales fue tan burdo, tan parcial en favor de Ávila Camacho, que Sánchez Tapia no sólo renunció al partido, acusándolo de “burda máquina imponcionista”, sino que además decidió lanzarse como candidato independiente.

No todo fue miel sobre hojuelas en este boicot organizado por la clase política en contra de Múgica. “Dos miembros del comité ejecutivo, varias ligas campesinas estatales y 3,500 comunidades agrarias rehusaron apoyar la decisión de la CNC, y numerosas organizaciones obreras, incluyendo la de los electricistas, ferrocarrileros y petroleros, no enviaron delegados al congreso de la CTM. El 27 de marzo, los sindicatos de la CTM publicaron un manifiesto exigiendo el repudio a la dirección de la CTM que había impuesto la candidatura de Ávila Camacho”.<sup>76</sup> A pesar de las varias protestas y las contadas deserciones, la maquinaria partidaria y sindical cerró filas en torno a una candidatura solapadamente decidida y hábilmente impulsada por quien fungía como el gran elector: Lázaro Cárdenas.

¿Por qué el Presidente, luego de la crisis petrolera de 1938, tomó la importantísima decisión de favorecer a Manuel Ávila Camacho y no a Francisco J. Múgica? En sus *Memorias*, Gonzalo N. Santos narra un encuentro privado que tuvo con don Lázaro, en el

curso del cual se refirieron con ironía a las anticipadas e ilusorias aspiraciones presidenciales de Gildardo Magaña (gobernador de Michoacán); a manera de colofón y antes de cambiar de tema, Cárdenas añadió un comentario tajante –una suerte de confesión– que dejó boquiabierto al cacique potosino: “El próximo Presidente de la República no será michoacano”.<sup>77</sup> Así pues, de manera sorpresiva y contundente, Santos, el futuro líder del avilacamachismo, se enteró de que Cárdenas, ya en estas fechas prematuras, tenía muy claro que no apoyaría la candidatura presidencial de Sánchez Tapia ni tampoco la de Múgica, el gran enemigo de los prohombres de la derecha.

Además de los factores coyunturales ya mencionados (la crisis económica, la contraofensiva conservadora, el bloqueo comercial de los países aliados), ¿qué otras razones influyeron para que el Presidente, soterradamente, incidiera en la poderosa maquinaria política cardenista a efecto de lograr que ésta se manifestara a favor de Ávila Camacho y en contra de Múgica? El dedazo, máxime si provenía de un maestro en el “arte de la política” como lo era Cárdenas, no podía hacerse de otra manera que no fuera con sutileza, de forma casi imperceptible, para tratar de no herir las susceptibilidades de los intermediarios ni del afectado principal: el amigo, paisano y correligionario. Debe precisarse que la autoridad del Presidente era por estas fechas a tal grado omnipotente, que jamás los líderes del PRM o de las confederaciones sindicales hubieran podido actuar en forma autónoma, al margen o en contraposición de la voluntad política suprema e inapelable del jefe del Ejecutivo. Para fortuna de los involucrados, en esta sucesión presidencial ocurrió una inusual y fortuita coincidencia en el seno de la clase política (conformada por el Presidente, los gobernadores, los legisladores, los líderes sindicales y la cúpula partidaria y castrense), de modo tal que la mayoría de ellos –aunque por distintas razones– estuvieron de acuerdo en que Múgica no podía ni debía llegar a la Presidencia de la República.

En el origen de esta animadversión generalizada se encuentran factores muy diversos, cuestiones objetivas y simples mitos, pragmatismo y docilidad, odios y servilismo, juicios y



prejuicios de larga data: 1- La fama de Múgica como un hombre de la izquierda radical, anticlerical y extremista se convirtió en el peor estigma para su futuro político, sobre todo en una época convulsa en donde las dos prioridades del presidente Cárdenas eran, por un lado, garantizar, mediante la elección de un Presidente que fuese moderado, la continuación de las negociaciones con Estados Unidos e Inglaterra a fin de liquidar adecuada y pacíficamente las cuentas pendientes a raíz de la expropiación petrolera; y, por el otro, asegurar la sobrevivencia histórica de las reformas cardenistas en un contexto adverso en donde proliferaban el descontento y la movilización política de las clases medias conservadoras; 2- La personalidad del revolucionario de Tingüindín como individuo consecuente, incorruptible y enemigo de las triquiñuelas políticas también se convirtió, paradójicamente, en un terrible *handicap*; debe recordarse, en este sentido, que la clase política se quejó siempre del mesianismo, la intolerancia y la intrepidez radical de Múgica, rasgos de carácter que para nada compaginaban con la dinámica de un sistema político habituado y sustentado en buena medida en las prácticas clientelares, las canonjías, el compadrazgo y los saqueos mafiosos del erario. (Para ilustrar esta incompatibilidad política y moral entre Múgica y la élite gobernante, nada mejor que referir el ríspido encuentro ocurrido cuando algunos líderes de la CTM acudieron a las oficinas de la SCOP con el objetivo de sondear qué les ofrecería a cambio el señor secretario en caso de conseguirle apoyo político en el sector obrero. Tan luego se desocupó, Francisco José salió de su despacho y sorprendió a los visitantes fumando campechanamente, sin que les importara mayor cosa las prohibiciones visibles a ese respecto en la sala de espera. La situación lo irritó y le despertó su muy conocida e indomable fobia al tabaco, así que, sin reparar en la importancia política que tenía la reunión para él, los reprendió con acritud y enseguida los echó del lugar); y 3- A tal grado la conducta política de Múgica se regía por valores éticos y no por conveniencias personales, que no titubeó al momento de elegir el camino de la legalidad institucional como funcionario público al precio de disgustar al mismísimo Presidente. En efecto, sin reparar en el proverbial apego

de Cárdenas para con su familia, Francisco José procedió tal como le dictaba su conciencia y “enredó al hermano de Lázaro, Dámaso, en un escándalo sobre la construcción de malos caminos para la Secretaría de Comunicación y Obras Públicas”.<sup>78</sup> Lo peor de este desagradable asunto no fue la revelación de que el hermano era accionista de la empresa privada contratada, sino el hecho de que ésta construyó deficientemente la carretera que atravesaba Michoacán. El ministro de la SCOP presentó la queja correspondiente y exigió las reparaciones pertinentes, sin advertir que con ello hería la susceptibilidad del Ejecutivo. Este sonado incidente, que ciertamente afectó el prestigio de la familia presidencial, debe sumarse a las varias desventajas políticas que explican por qué Múgica fue fatal e irremisiblemente vetado como candidato a la Presidencia.

A diferencia de Múgica, Ávila Camacho reunía en su persona los requisitos básicos que, por un lado, satisfacían el pragmatismo político de Cárdenas (de quien era viejo y fiel amigo); y, por el otro, garantizaban la unidad y el aval de la mayor parte de la clase política gobernante. Aunque no ocurre frecuentemente, en la coyuntura histórica de 1939-1940 resultó de gran relevancia política el hecho de que don Manuel tuviera una personalidad de bajo perfil. Pero no sólo no tenía carisma ni tuvo relevancia alguna como militar (le apodaron el “soldado desconocido”), sino que tampoco fue capaz de formar un grupo político propio. Por sus méritos como buen administrador y funcionario leal al régimen, y a Cárdenas en particular, no tuvo dificultades a la hora de construir buenas relaciones políticas con sus compañeros de la cúpula castrense y con los representantes más conspicuos del *establishment*. Toda su carrera militar y administrativa la había hecho a la sombra del general Cárdenas. Desde 1935, luego de la muerte de Andrés Figueroa, fue precisamente Ávila Camacho quien llevó las riendas de la Secretaría de Guerra; en 1938 se le concedió el grado de General de División y pasó de subsecretario a secretario de la Defensa Nacional (el grueso del Ejército, como era natural, se incorporó activamente al bloque político avilacamachista). Y fueron precisamente estas características personales y este desempeño

político los factores que, desde un inicio, le confirieron a Ávila Camacho la ventaja decisiva sobre Múgica en esta carrera desigual hacia la candidatura presidencial.

A tal grado Múgica era un perdedor en sus vanos intentos por alcanzar la Presidencia, sobre todo después de los congresos de la CTM y la CNC efectuados en febrero de 1939, que ya en esa época la embajada de Estados Unidos en México tuvo la lucidez (misma que no tuvieron los cardenistas) de predecir que, al quedar descartado Múgica y con Ávila Camacho como Presidente, estaba garantizado “que el viraje mexicano a la izquierda había terminado y que los próximos años presenciarían un cambio hacia la derecha”.<sup>79</sup>

No obstante las hábiles y tempranas maquinaciones del sistema presidencialista para boicotear la candidatura de Múgica, éste era un luchador nato y tenaz que no se rendiría sin ofrecer una batalla más prolongada y a fondo. Por ello, decidió “sondear a las masas” y averiguar por sí mismo si los trabajadores eran capaces de movilizarse a contracorriente de sus líderes, rescatando así la autonomía política de sus organizaciones y asegurando de esta forma la continuidad del programa revolucionario que él abanderaba. A sabiendas de que la elección oficial del candidato ocurriría durante el congreso del PRM programado para fines del año, Francisco José se jugó su última carta a través de una intensa campaña de proselitismo político que abarcó los estados de Zacatecas, Coahuila, Puebla, Guerrero y Tlaxcala, y que duró de marzo a junio de 1939.

No todo fue quijotesco en este empeño de Múgica por llegar a la Presidencia. Su experiencia como constitucionalista insigne, como funcionario público honrado y como revolucionario nacionalista le atrajeron importantes (aunque no decisivos) apoyos de algunas de las fuerzas progresistas del país: el Bloque de Obreros Intelectuales de México, el Frente Socialista de Abogados, la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, el Frente Socialista del Distrito Federal, el Partido Socialista de las Izquierdas y el grupo Acción Femenina (que se destacó por reivindicar los derechos sociales y políticos de las mujeres). Diego Rivera, quien aún no retornaba a la tutela comunista, fue el personaje más célebre de los varios

artistas e intelectuales que se incorporaron activamente a la campaña en pro del general michoacano. Algunas de las ofertas de ayuda no fueron aceptadas por Múgica, el “incorruptible”, quien prefirió continuar su lucha política con los precarios recursos económicos a su disposición, antes que aceptar los 2 millones de pesos que le ofrecía la Compañía de Teléfonos de México.

La divisa de Múgica a lo largo de su extenuante gira proselitista consistió en crear su plataforma política con base en los planteamientos prioritarios que le fuera formulando la misma población mexicana; de esta manera, prescindió de cualquier doctrina ideológica preestablecida y, sobre todo, invirtió la relación verticalista entre los dirigentes y los dirigidos, ya que su programa de gobierno debía surgir de “los problemas expuestos a los dirigentes y no de doctrinas filosóficas más o menos irreales que pueden traducirse en programas impositivos de arriba hacia abajo”.<sup>80</sup> En su famoso discurso del 26 de marzo, en Iguala, Guerrero, Francisco José planteó las tres líneas maestras que debían normar su precampaña electoral: 1- Invitar a las masas a que sopesen la trayectoria política y moral de cada uno de los precandidatos; 2- Dejar bien establecido que debe ser el pueblo, y no los gobernantes o los partidos, quien designe libremente al candidato de su preferencia; y 3- Convocar a los mexicanos a preguntarse sobre el asunto político total de si quieren avanzar, detenerse o retroceder en lo concerniente al rumbo y el contenido delineados por la revolución cardenista.

A su regreso de la Tierra Caliente guerrerense, el 18 de abril, Múgica envió una valiente carta a Cárdenas con el fin de reseñar las trabas, las intimidaciones, los chantajes y las represalias sufridas por parte de la población campesina que se atrevió a mostrar algún interés por sus mensajes políticos. La misiva se convirtió en denuncia, pues mencionó a los gobernantes municipales, a los representantes de las zonas militares y a los diputados como los autores de ese perverso comportamiento político que se sustenta en la práctica de sobajar y manipular a la población más pobre e ignorante del país, impidiéndole pensar y

expresarse en forma libre y democrática. A manera de corolario, agregó un mensaje de alerta que sería premonitorio: “Deseando señor Presidente, que los contingentes políticos puedan disfrutar de verdadera libertad en su lucha, es lo que me mueve a poner en conocimiento de usted estos hechos para que vaya usted palpando el difícil problema que se le ha de presentar a la hora electoral cuando trate usted de garantizar la pureza del voto y la libertad del ciudadano”.<sup>81</sup>

El mes de junio resultó fatídico para las ambiciones electorales de Múgica. En primer lugar, apareció en el escenario político una amenaza insospechada y realmente peligrosa para la sobrevivencia del régimen cardenista: el general Juan A. Almazán renunció el 16 de junio a su cargo de Comandante de la 67 Zona Militar, y anunció que se lanzaría como candidato independiente y portavoz de la oposición derechista. En segundo término, el Presidente –preocupado por la amenaza almazanista– decidió que ya era hora de darle un golpe certero y definitivo a los mugiquistas, así que el día 19 removió de su cargo a Luis I. Rodríguez y nombró a Heriberto Jara como nuevo presidente del PRM. La jugada de Cárdenas llevaba su sello de ajedrecista consumado de la política. Dos objetivos se conseguían gracias a esta estrategia de situar al frente del partido al prestigiado revolucionario jarocho (maderista, constitucionalista, ex gobernador de Veracruz, hombre de izquierda, honesto y valiente): por un lado, Francisco José quedaría amordazado para hacer sus críticas a la maquinaria partidaria, pues le sería más difícil atacar y enfrentarse políticamente a un connotado izquierdista como lo era el general Jara; y, por el otro, la función directiva de don Heriberto garantizaba la unidad de los sectores del partido a favor de Ávila Camacho, pero, sobre todo, contribuiría a mantener la cohesión y la fidelidad del Ejército al sistema presidencialista, medida por demás urgente de cara a la amenaza política representada por el general Almazán. En tercer lugar, fue también en este mes de junio cuando el Partido Comunista decidió que respaldaría la candidatura de Manuel Ávila Camacho a la Presidencia, a pesar de las protestas que ello provocó en algunos sectores de

la base militante. Esta esperada resolución, impuesta verticalmente por el comité central, obedeció a la táctica política de la Comintern, consistente en favorecer a los Frentes Populares antifascistas, pero igualmente fue resultado de la profunda animadversión que sentían los estalinistas por el general Múgica, a quien nunca le perdonaron sus nobles gestiones para brindarle asilo político a Trotsky.

Así entonces, la entrada de Almazán a la contienda electoral y la presencia de Jara en la presidencia del PRM liquidaron de tajo las pocas esperanzas que aún le quedaban a Francisco José. Ya antes de junio, sus expectativas políticas se encontraban muy decaídas luego de padecer en carne propia las tropelías antidemocráticas de la maquinaria cardenista, pero su sorpresa y desencanto se acrecentaron al máximo una vez que comprobó la triste realidad de que las masas, esos trabajadores a los que había apelado y convocado en su gira proselitista, tampoco estaban dispuestos a luchar a fin de rebasar a los líderes y a los aparatos corporativos existentes y en pro de rescatar su autonomía política.

El 10 de julio, poco antes de anunciar su renuncia a la candidatura, Múgica recibió una estremecedora carta de un profesor guerrerense, Pedro Mazón, quien pretendía animarlo a continuar la lucha en pos de la Presidencia. Paradójicamente, el contenido de la misiva era tan certero en sus críticas al sistema político que, en vez de motivar al general michoacano a proseguir sus esfuerzos, le corroboró su convicción de que lo único procedente era retirarse de la contienda electoral. En su mordaz escrito, el profesor describió algunas de las lacras que le eran consustanciales al régimen establecido: “No hace mucho que creía yo que la Revolución había avanzado un gran trecho. ¡Mentira! Porque la revolución podemos sintetizarla en la LIBERTAD DE LOS HOMBRES y qué vale haberles dado un pedazo de tierra, haberles concedido crédito, aumento de salarios, etc., si la conciencia de esos mismos hombres nada significa ante la consigna dictatorial de los líderes y gobernantes. Soy Secretario General de la Cuarta Delegación de los Maestros en este Estado y con perfecto conocimiento afirmo que nunca nuestro Sindicato Nacional nos convocó para que

democráticamente decidiéramos por quién se pronunciaría nuestro sector magisterial. En estos días con motivo de la venida del Gral. Ávila Camacho para el próximo domingo, se desparrama el dinero del Gobierno del Estado mandando agitadores, comprando líderes y ofreciendo sueldos a quienes asistan y todavía más se amenaza a los Comisarios Municipales y Comisarios Ejidales para que presenten determinado número de hombres”.<sup>82</sup>

Francisco José contestó al profesor el día 13, formulando en dicha carta uno de sus análisis políticos más desencantados y clarividentes acerca del presente y el futuro del país: “Estoy enteramente de acuerdo con usted en que hay en el momento factores de opresión indignos de los 30 años que tiene la Revolución de existir y de que la contumacia conservadora piensa todavía en lograr éxito para sus aspiraciones. Creo también, como usted indica, en que debemos hacer un esfuerzo de firmeza y energía para contrarrestar el proceso electoral reaccionario que está en acción; pero yo pregunto: ¿de qué valdría la energía de un hombre y la actitud de un hombre cuando hace seis meses esta energía y esta actitud se acercan a los núcleos propicios por sus ideas encontrando como respuesta una actitud de cobardía, de temor y de sectarismo? Y es eso lo que a mí me pasa: Nadie quiere moverse organizando a los prosélitos de su medio; los sindicatos de izquierda toman franco rumbo a la derecha desde sus directivas y la masa que no está conforme se declara apolítica o se parapeta detrás de la inercia y del indiferentismo; el partido de vanguardia que es el P C lanza una consigna propia de un grupo de anodinos y no sólo no hace prosélitos para las ideas de avance, sino que amenaza y neutraliza a los elementos sinceros de su masa. Por otro lado, el PRM ha manifestado ya sus simpatías mediante los miembros de su secretariado y de Comité Director a favor de determinada candidatura (...) Yo quiero que usted me diga ante esa realidad si sería fecundo mi sacrificio y mi energía para continuar en la lucha, pues mi pensamiento se circunscribe en estos momentos a no estorbar el desarrollo de un proceso suicida y obcecado que sigue el proletariado nacional y los revolucionarios de izquierda”.<sup>83</sup>

En efecto, la decepción y el hartazgo del general Múgica habían llegado al límite. El 13 de julio convocó a sus amigos y partidarios, entre los cuales estaban Alberto Lumbreras, Ángel Chápero y Diego Rivera, para informarles la decisión irrevocable de renunciar a sus aspiraciones en pos de la candidatura presidencial. La reflexión que hizo el michoacano para justificar su desistimiento alcanzó una doble dimensión ético-política: como muestra de lucidez analítica ante una realidad adversa y oprobiosa, y como testimonio de madurez política y de modestia personal (atributos que jamás le reconocieron sus enemigos). Quizá haya sido este talante de alta dignidad el factor que acentuó el impacto anímico de las palabras pronunciadas para la ocasión, al grado de que el pintor guanajuatense no pudo contener las lágrimas. Con su solemnidad característica, Francisco José expuso: “He recorrido el país para sondear mi popularidad en el pueblo y con profunda pena les digo que Múgica, el constituyente, el que ha luchado tanto por las libertades del pueblo, no es popular. Pero si ustedes quieren que salgamos a la calle y formemos barricadas, estoy dispuesto a encabezarlas; sólo que este combate sería estúpido y estéril. Múgica, repito, no es popular. Por lo tanto debo retirarme políticamente, aunque no quiere decir que deje de luchar en pro de la libertad y en contra de los traidores de la Revolución”.<sup>84</sup>

En el momento axial de la publicación de su renuncia, el 14 de julio de 1939, pesaron más en la balanza el sentido crítico y el pundonor proverbiales de Múgica que el cariño y el respeto profesado a Lázaro Cárdenas, su amigo y jefe político. Así pues, acicateado por la amarga experiencia recién vivida y confrontado con sus antiguos compañeros de armas, Francisco José dio a conocer a la opinión pública uno de los textos más demoledores y acerbos de que se tenga memoria en contra de la realidad que vivía el país luego de tres décadas de Revolución Mexicana y de cinco años de reformas cardenistas: “Creí que la lucha democrática se realizaría dentro de un libre juego de ideas en el cual se enfrentaren los sectores de izquierda, del centro y de derecha, para definir el matiz más conveniente de los intereses del pueblo. Creí que el Partido de la Revolución Mexicana dedicaría todas sus



actividades y toda la autoridad que le prestaban los compromisos de renovación bajo los cuales surgió a la palestra política, a seleccionar dentro de un ambiente popular amplio y sin taxativas las personalidades adecuadas de las que habría de surgir el candidato del mismo. Creí también, que las fuerzas organizadas de la Revolución Mexicana estarían dispuestas a manifestar sus convicciones y a definir sus intereses sociales y políticos fuera de la tutela de sus directivos, ya que la emisión del voto es una facultad vinculada con el ciudadano, y que la opinión de las fuerzas organizadas emitidas sin consigna sería el timbre de mayor prestigio y la fuerza mejor de sustentación con que podría contar el Presidente futuro. Confieso paladinamente y con cierta tristeza que la realidad de los hechos me demostró que yo había sufrido una equivocación en los tres distintos aspectos que señalo. En lugar de un libre examen de las cuestiones nacionales que interesan a los ciudadanos (...) se ha impuesto, desde el primer momento, un intransigente y violento monopolio personalista, defensor de intereses mezquinos y propiciador del continuismo de todos los elementos parasitarios que viven en torno de todos los regímenes. Al libre criterio de los ciudadanos se le sustituyó con la consigna de los directores; a la actividad doctrinal con una actividad engañosa de proselitismo y al entusiasmo por el ideal abstracto y de altura con el mezquino interés egoísta. Vimos así cómo los directivos de los sectores de izquierda intentaron atraerse a los sectores del centro y de la derecha, prometiendo transformaciones en muchos aspectos básicos de la vida económica y social de la región, y estamos presenciando cómo los controladores de las centrales obreras y campesinas se han aliado a los políticos profesionales y a los poderes públicos de los Estados que en muchas ocasiones no representan una línea de acción progresista y en ningún caso garantía electoral y respeto a la función ciudadana.

(...) una política de imposición que, por otra parte, evidencia su resolución de estar dispuesta a todas las transacciones con tal de alcanzar su finalidad suprema que es el poder por el poder. Pero hay más todavía en este desastre moral del espíritu revolucionario del

momento, y es la división hasta la atomización de los trabajadores de los grandes sindicatos de industria que colocados en pequeños grupos dentro de las diversas precandidaturas que se agitan en el palenque de la política presidencial, sólo revelan que no han sabido definir aún el vínculo tan estrecho que hay entre los intereses sociales que ellos mismos representan y la realización política de un medio que es indispensable para hacer realidad tangible la aspiración de los trabajadores.

(...) la Revolución y el gobierno saliente quedan en condiciones morales de imposibilidad de salvar para el futuro mediante el triunfo legítimo de un candidato revolucionario los frutos de la lucha del pueblo por su mejoramiento y su actuación constituye, a mi parecer, una verdadera y grave responsabilidad para los autores del desprestigiante proceso del Partido, a lo que hay que agregar la descarada y torpe acción de muchos gobernadores de los Estados y de muchos funcionarios de elección popular que, a semejanza de los directores obreros y campesinos, han confiado más a la consigna y a la fuerza de la amenaza, y aun a la persecución, el éxito de sus tendencias políticas que a la protección orgánica, moral y legal de las funciones libres de los ciudadanos organizados.

Considero por lo mismo, que mi más alto deber es dar por terminado mi tarea de auscultar las posibilidades de figurar como candidato a la Presidencia de la República para la próxima sucesión presidencial. Dentro de un régimen como el delineado no soy ni puedo ser popular; ni puedo ni deseo contar con el favor oficial, y no me estimaría a mí mismo si, siendo un candidato revolucionario, tuviera que formar, para hacer valer mi responsabilidad, un núcleo subvencionado con fondos propios o ajenos, pero de procedencia siempre inconfesable.

A las agrupaciones de trabajadores que con todo valor y conciencia de su responsabilidad han roto las consignas de sus centrales por seguirme; a las fuerzas organizadas del campo que han mantenido la misma actitud: a los maestros, a los jóvenes y a todos los ciudadanos que con tanto entusiasmo has seguido mis ideas como bandera, les pido que no olviden su

actitud de izquierda, manteniéndose en su puesto para luchas futuras en que la expresión de la verdadera voluntad popular pueda ser una realidad triunfante”.<sup>85</sup>

En esta excepcional requisitoria al sistema político se cuestionan varios asuntos torales, pero hay una directriz permanente que debe subrayarse: la crítica certera de Múgica a la carencia de una cultura democrática electoral en el país. Quizá por ese profundo respeto que sentía por las libertades individuales y ciudadanas, Francisco José incluyó en su discurso de renuncia un párrafo en donde hace una encendida reivindicación de los derechos políticos de las mujeres: “Me limitaré a señalarles con insistencia la necesidad de incorporar definitiva e integralmente a la mujer a la lucha política de México, pues ya es unánime convicción que estamos exigiendo a la mujer mexicana e imponiéndole, además, todas las responsabilidades de nuestra lucha social y económica e injustamente la tenemos privada de los derechos necesarios que hagan de ella un elemento complementario de la reconstrucción nacional”. A diferencia de Múgica, quien recibió el apoyo electoral de las feministas de la época, la clase política cardenista se comportó de manera deleznable en lo referente al anhelado sufragio femenino. El maquiavelismo político estuvo detrás de los acontecimientos. Desde 1937, con la anuencia de Cárdenas, se había promovido en el Parlamento una reforma al Artículo 34 constitucional a efecto de otorgar el voto a las mujeres; y no obstante que el trámite legislativo estaba en su fase final (faltaba la declaratoria y la publicación en el *Diario Oficial*), los estrategias gubernamentales frenaron la conclusión del proceso en curso y se olvidaron del asunto al final del sexenio, justo cuando estaba en puerta el proceso electoral. ¿Por qué razones el Presidente permitió que esto sucediera? Por el imperio simple de la *realpolitik*. Dado que consideraron a las mujeres como mayoritariamente ignorantes y proclives al conservadurismo, y ante el peligro de que el grueso de ellas pudiera votar a favor del candidato de la derecha, los jefes cardenistas prefirieron cancelar a última hora la ley que concedería el voto al sector femenino. Así entonces, producto de esta decisión calculada y misógina, no sería sino hasta fines de 1953

cuando por fin las mujeres alcanzarían el estatuto de ciudadanas con derechos políticos plenos.

La acerba crítica de Múgica al sistema político no tuvo mayores repercusiones en esa coyuntura conflictiva, cuando el país se encaminaba fatalmente hacia la división política en dos grandes bloques: los cardenistas que apoyaban a Ávila Camacho y los almazanistas que aglutinaban a todos los grupos de la derecha. Quizá esta haya sido la causa de que el propio Francisco José, a pesar de la desaprobación que le suscitaba el régimen imperante y del resentimiento personal que lo carcomía, negoció con el Presidente su nombramiento como Jefe de la Zona Militar de Michoacán, cargo que ocupó a partir del 8 de agosto de 1939. Sin duda, los beneficios sociales conseguidos gracias a la administración cardenista y la propia figura señera del general de Jiquilpan todavía pesaban demasiado en el ánimo de Múgica, y por ello no pudo en este momento clave de su vida romper con esa maquinaria política que, según le constaba, no permitía el libre ejercicio de los derechos democráticos.

En la Asamblea Nacional del PRM, verificada en noviembre de 1939, se nombró oficialmente al general Ávila Camacho como candidato del partido a la Presidencia de la República. La nueva retórica conservadora impulsada por el gobierno proliferó durante el congreso: Graciano Sánchez se mostró atemperado como nunca en su lenguaje, Lombardo Toledano declaró a la prensa que la CTM no simpatizaba con la “dictadura del proletariado”, y todos se refirieron no a la lucha de clases sino a la “unidad nacional”.

En julio de 1954, a escasos tres meses del fallecimiento de Múgica, Cárdenas escribió en sus *Apuntes* unas palabras reveladoras que pretendían explicar y justificar su proceder durante los sucesos políticos de 1939: “La candidatura del general Múgica representó las tendencias radicales de la Revolución Mexicana: su definida convicción en materia educativa, su actividad combativa frente a la labor del clero y su indiscutible honradez habrían hecho de él un buen gobernante, pero las circunstancias del país no le fueron propicias”.<sup>86</sup> En efecto, dados sus antecedentes biográficos de probidad y apego a la legalidad constitucional, muy

probablemente Múgica hubiera sido un buen Presidente. También es cierto que, debido a su radicalismo social y a su espíritu contestatario, Francisco José no fue ni podía ser el “hombre del momento” que requería el sistema político en la conflictiva coyuntura histórica de 1939-1940. Sin embargo, ante este segundo planteamiento cabe agregar la consideración de que la historia no siempre se hace a partir de los cálculos racionales y objetivos de los estadistas, de modo tal que puedan con antelación sopesar políticamente los vientos favorables o desfavorables de las circunstancias. Por el contrario, en multitud de ocasiones, sobre todo si nos referimos a cierto tipo de líderes revolucionarios, los cambios históricos suelen conseguirse gracias a decisiones “irreflexivas” y voluntaristas que le apuestan a lo imposible y que reman en contra del viento y la marea, tal como lo corroboran los casos de Madero en 1910-1911, de Lenin en 1917, de Castro en 1958 y un largo etcétera. Desde esta perspectiva no sólo es verdad que las circunstancias históricas determinan a los hombres, también ocurre la inversa: que esas mismas circunstancias, producto de la confluencia de factores de diversa índole, son modificadas por la voluntad y la acción intrépida de los individuos.

Dados los imperativos del contexto histórico ya reseñado, Lázaro Cárdenas prefirió jugársela con un político moderado como Ávila Camacho a fin de intentar salvaguardar los frutos justicieros de su gobierno. Siguiendo esa misma lógica, no quiso arriesgar su capital político y por tal motivo no asumió la “locura” de imponer a Múgica (su continuador político natural) como Presidente de México en 1940. Desdichadamente para don Lázaro, tal como lo demuestran los gobiernos que lo sucedieron, en esta ocasión su fino olfato y su excesiva prudencia política a la hora de elegir a su sucesor no condujeron hacia la preservación de las conquistas sociales del cardenismo, sino hacia una dolorosa y progresiva destrucción de las mismas.

---

<sup>73</sup> Daniel Cosío Villegas, *La sucesión presidencial*, p. 68.

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 69 y 70.

<sup>75</sup> Salvador Novo, *La vida en México en el período presidencial de Lázaro Cárdenas*, p. 291.

<sup>76</sup> Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, p. 238.

<sup>77</sup> Gonzalo N. Santos, *Memorias*, p.600 y 601.

---

<sup>78</sup> James W. Wilkie, *La revolución mexicana, gasto federal y cambio social*, p. 113.

<sup>79</sup> Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero*, p.356.

<sup>80</sup> Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo*, p. 57 y 58.

<sup>81</sup> Armando de María y Campos, *Música, crónica biográfica* p. 350 y 351.

<sup>82</sup> *Ibidem*, p. 355 y 356.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 356.

<sup>84</sup> Magdalena Mondragón, *ob. cit.* p. 151.

<sup>85</sup> Armando de María y Campos, *ob. cit.*, p. 357, 358 y 359.

<sup>86</sup> Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, vol. II, p 568.